

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17984 TARRAGONA

Edicto

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 478/13-5.

NIG: 4314847120138003742.

Fecha del auto: 18/04/16.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad concursada: BRICKESSER, S.L., con domicilio en Av. Sant Bernat Calbó, 41, local 5 bj, de Reus (Tarragona), CIF n.º B65180424, representada por la Procuradora D.ª Marta López Cano.

Tarragona, 18 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160020915-1